

PORFIRIO U OTRO HIERÓN

ALECXAÍ YLLADES DE LA FUENTE

Fue hacia la Presa de la Olla Porfirio Díaz Morí en el año vigesimoséptimo de su mandato. Algunos días antes había salido de la capital de su país para visitar un pueblo minero donde inauguró el Teatro Juárez. Ya en la noche y en soledad, mientras paseaba por el Jardín Florencio Antillón, Porfirio vio bajar desde el Faro de la ciudad a un hombre junto a su asno. Olvidando cualquier prejuicio respecto a sus condiciones sociales, Porfirio dijo al desconocido:

—¿De dónde viene y a dónde va tan noche un arriero?

—Soy arriero, pero no de materias sino de ideas. Me dirijo a descansar a la casa de mi familia, pues he salido con mi asno hacia una comunidad cercana y los niños se han quedado con mi borrico hasta tarde.

—¿Jugando con él?

—Más bien jugando con lo que carga, como puede ver ahora que le he quitado la lona al lomo de mi burro, cubierto de repisas y libros. Los niños le dicen de cariño la burroteca y a mi animal el biblioburro.

—¿Es usted un maestro?

—No enseño nada, nomás conduzco a mi asno ilustrado y a sus expensas vivo pues madres e hijos me dan lo que necesito. ¿Usted a qué se dedica?

—Al gobierno y mandato de las cosas públicas tanto civiles como militares.

—Discúlpeme, por favor, don. No sabía a quién me dirigía de esta forma tan igualada.

—Despreocúpese usted. Al menos esta noche me gustaría hablar con franqueza con alguien y sin la molestia de la pompa oficial.

—¿Y por qué le molesta tanto la pompa? ¿Acaso no está usted entre sus iguales y por tanto en una situación donde pueda hablar como si entre amigos estuviera?

—No es así, pues yo soy el primero entre los superiores. Todos desean para sí mi posición, buscan incesablemente alterar el balance que he creado a través de los dos brazos de la Justicia: La Espada y La Ley. La Espada blandí durante mi juventud, esgrimida contra nacionales y extranjeros, contra enemigos que lo fueron desde el principio y contra quienes otrora fueron aliados. Conquisté las armas y recursos con el objetivo de traer por fin el imperio de la ley que ha ordenado el glorioso progreso de la nación desde mi laureado triunfo.

—¡Don, es admirable! Pues enormes son las desgracias de los soldados sin suerte y usted ha dicho que tampoco es agradable la vida en el gobierno. Entonces ¿por qué está tan dispuesto a sufrir tanto en favor de los demás?

—Por amor a la política, la patria y la gloria. Amo la gloria pues es contrario a los hombres el preferir recibir odio que amor y, más importante, es preferible recibir el amor de todas las generaciones futuras que no solo el de aquellas con las cuales

nos ha tocado convivir. Amo la patria porque me ha provisto de todo lo que tengo y lo que soy y amo la política por ser benefactora común de gobernados y gobernantes.

—Usted habla como sabio y actúa como general, la representación de la excelencia masculina. Pero, por favor, explíqueme la ley y justicia que ha traído con su gobierno para yo poder entenderle mejor.

—La ley es mi voluntad, que con la vejez se ha vuelto más sabia a la hora de disponer las cosas de los ciudadanos.

—¿Los ciudadanos son todos los que están bajo su gobierno?

—No, los ciudadanos son solo aquellos varones nacionales que hayan alcanzado la mayoría de edad, ya sea a los veintiún años, si no se han contraído matrimonio, o a los dieciocho años, si se han casado.

—Don, por favor, dígame cuál es la prudencia detrás de estos requisitos.

—Los seres humanos poseen una desigualdad nata que ha sido comprobada por la ciencia y la historia. En primer lugar, desde la Creación se subordinó la mujer al hombre y ha tenido como su lugar natural el espacio doméstico y privado, de ahí que carezcan de la capacidad o necesidad de adquirir la ciudadanía. En segundo lugar, la Tierra se encuentra conformada por naciones que velan por sus intereses y conspiran contra los intereses del resto de las naciones, por tanto, aquellos extranjeros que vienen a nuestra patria lo hacen solo para extraer lo que necesitan. Por desgracia, las décadas de guerras y conflictos han colocado a nuestro país en una situación en la que debemos atraer colonos que pueblen el territorio y que provengan de naciones ricas y avanzadas, pues su raza y costumbres modernizan las nuestras y nos beneficiamos más nosotros de ellos, que ellos de nosotros. Sin embargo, nuestra nación se encuentra en tal situación que de forma benevolente ha abierto con hospitalidad sus puertas tanto a los inmigrantes civilizados como a los buenos trabajadores de razas inferiores. Sea cual sea el inmigrante del que se trate, como ya he dicho, buscará perjudicar nuestra patria a favor de la suya y, por tanto, debe quedar vedado de la ciudadanía y de la participación pública que implica. Finalmente, tienen cierto privilegio de adquirir la ciudadanía aquellos hombres que se han casado entre los dieciocho y los veinte años sobre aquellos que no lo han hecho debido a que la familia es como un Estado en pequeño y el Estado una familia en grande donde el padre y el gobernante ejercen la misma función de ordenar la ley y obligar su cumplimiento.

—¿Y qué sucede si la ley del jefe de familia y la de un gobernante público no coinciden?

—El jefe de familia solo ordena lo privado, en todo lo demás está subordinado a sus superiores hasta llegar a la ley máxima que tiene como fuente la autoridad de mi persona.

—¡Caramba! Perdóneme mi expresión, por favor, pero usted me recuerda a hombres famosos que aparecen en las historias que traigo en mi jumento. Algo así decía Tucídides sobre Pericles de Atenas, Jenofonte sobre Ciro El Grande de Persia y Cicerón sobre Marco Antonio el romano. Incluso he llegado a escuchar rumores similares sobre un tal Napoleón de Francia que conquistó desde Rusia hasta México.

—Hablas muy acertadamente sobre los grandes hombres, amigo. Aunque cometes un pequeño error, hubo dos Napoleones: uno en Francia derrotado por los ejemplares ingleses y otro que terminó retirando sus huestes mientras las más avanzaban hacia la deposición del tirano que trajeron para hacer de emperador.

—Gracias por corregirme; sin embargo, lo que era común a todos los hombres que ha mencionado antes es que, mientras ellos vivían, las naciones se mantuvieron

en orden, pero al morir graves crisis sobrevinieron a estos pueblos. ¿Cómo tratará usted este problema respecto al destino común de todos nosotros?

—Filosófico está, pero no se preocupe por esas cuestiones, que ya las he resuelto gracias a mi experiencia tan particular como extraordinaria y que voy a compartir con usted. La generación anterior a la mía dispuso mediante una constitución la creación de una república. Separaron el poder en legislativo, ejecutivo y judicial y dieron preponderancia entre ellos al poder legislativo. Además, separaron a su vez estos poderes en niveles regionales y municipales. Esta fragmentación del poder, que sonaba bien intencionada en el papel, provocó que los enemigos de la nación la desconocieran y se levantara en armas. Después de esto llegaron los enemigos extranjeros a imponer una monarquía que, gracias a Dios, derroté. En ese tiempo yo servía a un gran hombre llamado Benito Juárez, perteneciente a la generación que mencioné antes. Benito ejerció el liderazgo de la nación al asumir poderes plenos con los cuales derrotó a rebeldes e invasores. Al día de hoy le guardo respeto y cariño y por eso he construido teatros, mercados y monumentos con su nombre. Sin embargo, Benito cayó en el error que has señalado, pues creyéndose inmortal quiso perpetuarse en el poder, a lo cual yo reaccioné con mis armas. Por fortuna o por desgracia no pude comprobar mi superioridad ante mi antiguo amigo, pues falleció por una enfermedad. Con la muerte de Benito comenzaron las elecciones debido a que nosotros vivimos en una democracia tal como la de la Atenas de Pericles. Competí y perdí ante un Lerdo. Respeté el tiempo de mandato que le correspondía, pero tras cuatro años de presidencia, cuando el tal Lerdo buscó, como si fuese un tirano, una reelección ilegítima, respondí con mis armas y conquisté el poder que por derecho ha sido mío desde hace veintisiete años. Gracias a esto la Constitución por fin es efectiva excepto en aquello que la hacía inoperante: la división del poder. Subordinar el poder ejecutivo al legislativo impide al presidente ser el garante de la soberanía nacional a través de sus armas. Una vez que pude ocuparme de las cosas importantes mientras la constitución se encargaba de todo lo demás, diseñé un sistema de sucesión basado en los hombres fuertes que deben realizar una prestigiosa carrera pública a través de los partidos políticos, los cuales producirán militares, científicos y economistas eficaces que competirán a través de elecciones populares como es nuestra tradición democrática. De esta manera queda garantizada para las generaciones futuras la paz que no conoció mi generación ni las anteriores.

—¡Y yo que pensaba que tenía mucho trabajo! Ahora que le he escuchado, sé que debo dedicarme a mi trabajo con mayor pasión, trabajo que en comparación con el suyo es llanamente sencillo y discreto.

Se despidieron. Al día siguiente y antes de volver a la capital, Porfirio inauguró la Plaza de la Paz con su respectivo Monumento a la Paz. Una estatua de bronce de una Victoria laureada, con dos niños a sus pies que aluden a la industria y la sabiduría; al fondo del monumento se encuentra Marte derrotado con sus armas rotas. Pocos años después varios políticos porfiristas emprendieron una revolución al mismo tiempo que en el sur los campesinos ya habían tomado las armas. Desde el noroeste hasta el sureste del país las personas lloraron a sus muertos como antes, durante e incluso después de Porfirio.